FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS-MANTENIMIENTO
VIGENCIA 2026

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

En el marco del Sistema de Investigación, Desarrollo tecnológico e Innovación – SENNOVA, el Centro de la Construcción tiene dentro de su alcance apoyar el correcto desarrollo del proyecto tipología Plan de Acción, PA_LABORATORIO_2025_308_11 para la vigencia 2026.

Con el fin de garantizar el correcto desarrollo del plan de acción se requiere mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los equipos usados para la realización de actividades de calibración con el fin de obtener resultados confiables y de calidad, para ello se deben ejecutar actividades de mantenimiento y calibración con el fin de garantizar el cumplimiento de requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017 y además de asegurar la confiabilidad de los resultados, fortalecer el portafolio de servicios de laboratorio, apoyar los procesos de formación y de investigación aplicada que se adelantan en el Centro de la Construcción.

Los servicios de mantenimiento y calibración que están estipulados en este proceso están incluidos en el plan de acción 2026 y plan de adquisiciones para la vigencia 2026.

Se solicita registrar sus pre-cotizaciones a través de la plataforma SECOP II

Dirección de correspondencia: SENA – Complejo Salomia calle 52 2BIS - 15

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico al siguiente: iamezquita@sena.edu.co o vallconstruc@sena.edu.co

Cabe anotar que la solicitud de cotización se realiza, teniendo en cuenta la circular No:3-2013-000133 del 04 de octubre de 2013.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 20 DE MARZO DE 2026

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Objeto: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA LOS PROYECTOS APROBADOS POR SENNOVA PARA EL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN _ REGIONAL VALLE.

3. IDENTIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	81141504	**Calibración termohigrómetro por laboratorio acreditado.**	**Calibración termohigrómetro** Marca CEM modelo DT-172 Puntos de calibración: Temperatura (15 °C, 20 °C, 25 °C, 30 °C, 35°C, 40°C) Humedad relativa (30%,40%, 50%, 60%,70%,90 %) Fecha límite de entrega de servicio y termohigrómetro #1 →**2026-05-15** Fecha límite de entrega de servicio y termohigrómetro # 1 y #3 →**2026-10-01**	3	und
2	81141504	**Servicio de calibración de Luxómetro por laboratorio acreditado.**	**Calibración termohigrómetro** Puntos de Calibración: (85, 1000, 2000, 3000, 4000) lx Fecha límite de entrega de servicio y luxómetro 1 → INMEDIATA	1	und
3	81141504	**Servicio de calibración de Barómetro por laboratorio acreditado.**	**Servicio de calibración de Barómetro** Marca: Control Company; Modelo: 4198	1	und

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			Puntos de Calibración: (600,750,850,950,1100) hPa Fecha límite de entrega de servicio y barómetro 1 → **2026-08-01**		
4	81141504	**Servicio de Calibración de cintas métricas y reglas rígidas por laboratorio acreditado**	Puntos de calibración cintas métricas: 200 mm, 400 mm, 700 mm, 1000 mm, 1100 mm, 1200 mm, 1300 mm, 1400 mm y 1500 mm Puntos de calibración regla: (0 mm, 100 mm, 200 mm, 300 mm, 400 mm, 500 mm, 700 mm, 800 mm y 1000 mm). Fecha de entrega de servicio de calibración y cintas métricas unidades 1, 2, 3 y 4 → **2026-12-15** Fecha de entrega de servicio unidades 1 y 2 reglas rígidas→ **2026-05-15** Regla rígida 3 **2026-10-15**	7	und

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
5	81141504	**Calibración Estación Total**	Servicio de exportación y calibración de Estación total topográfica por laboratorio acreditado del país que corresponda con trazabilidad metrológica directa al instituto primario de metrología El servicio deberá incluir: • Gastos de viáticos (Transporte ida y retorno, hotel, alimentación) para un (1) personal técnico del SENA que requiere presenciar el servicio de calibración • Verificación y ajuste de errores de cierre en el sistema angular previamente al servicio de calibración- (entregar certificado de verificación) • Trámites relacionados al proceso de exportación temporal y pago de impuestos • Calibración de Estación Total en ángulo y distancia. El servicio de calibración deberá ser ejecutado por Instituto Primario de Metrología del país destino o laboratorio acreditado con trazabilidad metrológica directa al	1	UND

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
			instituto primario de metrología. • Retorno de la Estación Total a las instalaciones del SENA Centro de la Construcción sede Yumbo. Fecha de entrega de servicio máximo→ **2026-08-20**		

4. DEFINICION DEL OBJETO:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	Grupo F: Servicios	81101706	Mantenimiento de equipos de laboratorio
2	Grupo F: Servicios	81141504	Reparación o calibración de pruebas de equipo
3	Grupo F: Servicios	73152103	Servicios de mantenimiento de equipos de ingeniería

Para encontrar los códigos solicitados en este punto, se adjunta documento expedido por Colombia Compra Eficiente.

5. ANALISIS DEL SECTOR

A. Contexto técnico

Día a día, en el desarrollo de sus actividades, las empresas productoras de bienes y servicios se enfrentan con la necesidad de contar con mediciones confiables, de tal forma que puedan asegurar la calidad de sus productos, además de contar información para tomar decisiones frente a sus procesos productivos. Por ende, es importante que los instrumentos de medición empleados en estas actividades garanticen su desempeño para la tarea prevista.

Es aquí donde los laboratorios de calibración acreditados juegan un papel clave al brindar resultados precisos y confiables, que pueden ser aceptados en más de 100 países, gracias a los acuerdos de reconocimiento internacional con los que cuenta ONAC.

Solo los laboratorios acreditados pueden asegurar la trazabilidad y fiabilidad de los resultados de las calibraciones. A su vez, cuentan con la competencia para demostrar que se cumplen los requisitos especificados relativos a un producto, en este caso, los instrumentos de medición que son objeto de calibración.

Actualmente en Colombia la página oficial del Organismo Nacional de Colombia reporta 221 laboratorios de calibraciones con reconocimiento de acreditación.

B. Relación con la demanda

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR [$]
2020	ALPHA METROLOGIA SAS	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN, MEDICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL VALLE PARA LA VIGENCIA 2020	NUEVE (09) MESES	5.970.000
	PINZUAR SAS			6.247.500
2021	CONAMET S.A.S	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN, MEDICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL VALLE PARA LA VIGENCIA 2021.	NUEVE (09) MESES	1.885.600
	INSTOP COLOMBIA S.A.S			21.551.679
	PINZUAR LTDA			28.203.000
	SINGETEC S.A.S			10.150.000
2022	CONAMET S.A.S	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS APROBADOS POR SENNOVA PARA EL CENTRO DE LA	NUEVE (09) MESES	3.912.000
	PINZUAR LTDA			50.961.750
	SINGETEC S.A.S			12.800.000

		CONSTRUCCIÓN - REGIONAL VALLE EN LA VIGENCIA 2022		
2023	PINZUAR S.A.S	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA LOS PROYECTOS APROBADOS POR SENNOVA PARA EL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN - REGIONAL VALLE EN LA VIGENCIA 2023	TRES (03) MESES	$ 6.771.100
	GAMATECNICA INGENIERÍA SAS			$ 23.348.990
2024	SOLUCIONES MECATRONICAS JV	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA LOS PROYECTOS APROBADOS POR SENNOVA PARA EL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN - REGIONAL VALLE	NUEVE (09) MESES	41.850.000
2025	SOLUCIONES MECATRONICAS JV	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA LOS PROYECTOS APROBADOS POR SENNOVA PARA EL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN - REGIONAL VALLE	CINCO (05) MESES	36.922.318

6. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de ocho meses (8) meses sin exceder el 15 de diciembre 2026, dando cumplimiento a las fechas de entrega parciales establecidas en cada servicio. El inicio de contrato será contado a partir de la expedición del registro presupuestal, aprobación de la garantía única e inicio de la ejecución en la plataforma SECOP II.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN:

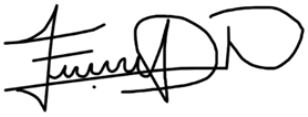
El lugar de ejecución del contrato será en las instalaciones del SENA – Sede Yumbo. Calle 16N No. 2N-20 Vía Panorama, antigua sede Titán

Solicitado y firmado por:



María del Pilar Arias Lozano
Responsable del Sistema de Gestión Laboratorios
calidadlaboratorios@sena.edu.co

Nombre del líder del proceso:



Emmanuel David Niño Ortega
Dinamizador de Innovación y Competitividad
eninoo@sena.edu.co